



Unidad: Hechos y emociones (Discurso argumentativo)

Una de las representantes más destacadas del movimiento pro derechos de la mujer desarrollado en Chile a comienzos del siglo XX es Amanda Labarca, profesora de castellano que dedicó su vida a la educación, la escritura y al movimiento de emancipación femenino. Fue la primera mujer en América en conseguir una cátedra universitaria. En 1970 fue aceptada como miembro de la Academia de Ciencias Políticas, Sociales y Morales del Instituto de Chile. A propósito de esa ocasión, el 7 de diciembre de 1970, Amanda Labarca pronunció un discurso en el que analiza la situación de la mujer en su época. Te invitamos a leer parte de ese discurso y a reflexionar sobre las ideas desarrolladas por la intelectual.

### Antes de leer

1. ¿Qué juicio podrías hacer respecto del espacio que la mujer ocupa en la sociedad actual?



Amanda Labarca. Archivo editorial.

## Una mujer enjuicia al tiempo

Señoras y señores, amigos, y desde ahora **cofrades** en el Instituto de Chile, de antemano agradezco vuestra atención cordial de llegar aquí a escuchar una disertación que, sin duda, va a añadir poquísimos o nada a vuestra sabiduría. Gracias por vuestra benevolencia, gracias por el estímulo que me prestáis al haberme acogido entre vosotros. ( 1)

Repaso mi trayectoria sobre el tema que hoy nos preocupa: publiqué en el año 1914, y bajo el patrocinio de la Asociación de Educación Nacional, *Actividades femeninas en los Estados Unidos*; en 1934, y con los auspicios del matutino *La Nación*, cuyo gran orientador era por entonces, don Eliodoro Yáñez, mi libro *¿Adónde va la mujer?*; en 1950, con el sello de la casa Editorial Zig-Zag, mi *Feminismo contemporáneo*. Las páginas que aquí os lea son un **aditamento** a una labor de más de cincuenta años, que ha **rebosado** desde los libros a las asociaciones femeninas y a una carrera pedagógica que también me he inclinado a servir con apasionada dedicación. Excusadme, pues, si saliendo de las normas comunes de las disertaciones, os **ofrezco** solamente mi panorama, mi visión y mis conclusiones sobre el problema mujer y sociedad (incluyendo, desde luego, en ella la sociedad conyugal). (...)

Con perdón de mis oyentes y amigos, me permitiré ahora enunciar sumariamente mi proposición: para conocer y alterar la condición de la mujer han influido en el pasado transformaciones sociales y económicas de gran envergadura, muy semejantes a las que hoy vivimos. Los cambios socioeconómicos y tecnológicos son los que

### Durante la lectura

- ▶ 1. ¿Cuál es la actitud que manifiesta la intelectual en el primer párrafo?
- ▶ 2. ¿Cuál es la idea que pretende defender la autora en su exposición?

le deparan el *substratum*, la base de las transformaciones en la condición femenina. ➤ 2)

Tanto hombre como mujer no actúan solos. Están inmersos en un conjunto social compuesto de infinitos círculos concéntricos que van desde la familia bipersonal hasta la humanidad. Y tal como para examinar la situación del varón hay que detenerse en la clase de actividad que se le exige, asimismo el recto análisis de la condición femenina no puede separarse de ese núcleo formidable que es la familia, entendiendo por esta a la que permite la convivencia de varón, mujer e hijo. Extraer a la niña o a la cónyuge de este conglomerado, estudiándolas como si tuvieran existencia aislada, es principiar por reducir el horizonte del problema, pecado en que han caído más de un sociólogo y muchísimas feministas.

Hoy la joven que, al apartarse del hogar paterno, imagina que se le ofrecerán campos de actividades nuevas y fructíferas, se enfrenta todavía a injusticias y discriminaciones estampadas en códigos añosos y en cerebros en parte anquilosados. Se da cuenta de que toda equiparación no se ha logrado y que existen aún, bajo capa de las mejores intenciones, prejuicios de fondo duros como el granito. La mayoría de estos prejuicios sobre los cuales giran los conceptos de superioridad e inferioridad se hallan incrustados en la médula misma del existir cotidiano. El recuerdo soterrado y a la vez inexpresado por muchos siglos no se elimina con discusiones retóricas: tiene que intervenir la experiencia en la vida de la pareja humana. No sin dolor, aprendemos que ni somos independientes ni somos iguales. Añadamos ahora el hecho de que no alcanzamos la serenidad y, por ende, la dicha sino en la concordia, en la comprensión, en el entendimiento y en el respeto mutuo. (...)

Para la generación joven, e incluyo en ella a las muchachas hasta de treinta años, no constituye novedad alguna el papel que hoy desempeñan. Encontraron en gran parte abiertas las aulas, expedito el camino, desbrozados los senderos de nuevas actividades. Cuando sus días se deslizan al amparo de la legalidad de un siglo atrás, pudiera afirmarse que los obstáculos contra los cuales quebraron lanzas sus abuelas fueran ya leños apolillados y roídos por los años. Sin embargo, sobre ellos se apoyan muchísimas sentencias judiciales de hoy.

Circunstancias entre las que hay que anotar las dos guerras mundiales, con su cortejo de dolores, de esclavitud y de crueldad, se interponen entre 1914 y nuestros días. El derecho al sufragio en igualdad de condiciones con el hombre se consiguió en la mayoría de las naciones occidentales. Sin embargo, persisten reductos hasta ahora inexpugnables. (...)

## Algo más

### MUJERES EN LA UNIVERSIDAD

En 1877, el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, don Miguel Luis Amunátegui, firmó el decreto que marcó un hito en la historia de la instrucción femenina. En él se leía:

1° Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos.

2° Que ellas pueden ejercer con ventaja algunas de las profesiones denominadas científicas.

3° Que importa facilitarles los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas, decreto:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal de que se sometan para ello a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres.

## Vocabulario

**cofrade:** persona que pertenece a una congregación o hermandad conformada con un fin determinado.

**aditamento:** añadido.

**rebosar:** derramarse, dispersarse, expandirse.

**anquilosado:** paralizado, detenido en su evolución.

**cotidiano:** cotidiano.

**soterrado:** escondido, subterráneo.

**desbrozado:** limpiado, desembarazado de obstáculos.

**inexpugnable:** que no se puede conquistar.



Amanda Labarca.

### Durante la lectura

- ▶ 3. ¿Qué se entiende por “hogar patriarcal”?

### Vocabulario

**factura:** acción y efecto de hacer.

**transistor:** antiguo nombre dado a los aparatos de radio debido al dispositivo eléctrico del mismo nombre que se encontraba en su interior.

**denuedo:** brío, esfuerzo, valor.

**egregia:** insigne, ilustre.

**señera:** estandarte, símbolo.

**hogaño:** en esta época, a diferencia de antaño, en época anterior.

El universo fue hasta hace poco posesión exclusiva del varón. Sobre lo que acontecía más allá del diálogo familiar era tema del hombre, de sus peñas, de sus amigos, de los coloquios de los periodistas y los lengualarga. La mujer poco o nada tenía que hacer en su **factura** ni en su manejo. Para abatir esa barrera ellas principiaron a escribir folletos y libros, convocaron a las jóvenes a mítines y formaron instituciones. Llevaron el alegato de su causa a los congresos internacionales y a los autóctonos; ignoraban que el rodar el mundo las estaba ayudando. Era el tiempo en que comenzaban los implacables combates del proletariado y del capitalismo. Ninguno tenía conciencia clara de sus efectos sobre la estructura centenaria del hogar. Ninguno luchaba por destruirlo. Sin embargo, podemos señalar al industrialismo como el más agudo enemigo del hogar patriarcal▶ ( 3)

Ahora no habría fuerzas suficientemente poderosas para reconstruirlo.

Es que su quiebre es una parte de la crisis social en que hoy nos debatimos.

Variados acontecimientos la refuerzan: 1) La rapidez, abundancia y diseminación de los actuales medios de comunicación por medio de la prensa, de la radio y la televisión. 2) La popularidad del **transistor**. 3) El uso cada vez más creciente de los medicamentos anticonceptuales (sic) (de los que ninguno ha sido producto del ingenio femenino). 4) Los maravillosos inventos y las conquistas inimaginadas de la técnica y la ciencia moderna; los descubrimientos del cosmos; todo se une para cambiar el eje de la vida del género humano. (...)

Añadamos aquí la obra de los consejos, sociedades y asociaciones femeninas que buscaron en la unión la victoria de sus esfuerzos pro mejoramiento integral de su condición de ser humano. Cuando fueron escuchadas en las solemnes asambleas de las Naciones Unidas, pudieron entonar un Hosanna. Habían trabajado cerca de un siglo sin desmayo. La Comisión del Estatus de la Mujer, creada dentro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; después, la Comisión Interamericana, estructurada en la Organización de Estados Americanos, la apoyaron con **denuedo**. Había, tras las primeras filas de las comisiones, millones de muchachas que ya sabían de qué hablaban y lo que justicieramente exigían. Culminaron estos esfuerzos con la Declaración de los Derechos de la Mujer y la abolición de toda discriminación que afecte a su calidad de ser humano. ¿Han triunfado? Todavía no; su victoria será completa cuando cada una oiga las voces de su íntima misión y pueda cumplirla, sin que se lo impida ni el sexo con que ha venido al mundo, ni su raza, ni su color, ni su capacidad económica. (...)

Llegamos, así, a nuestra última proposición: carece de suficiente base biológica e histórica la hipótesis de superioridad o de inferioridad aplicable al hombre o la mujer. Su función ante la especie, ante la supervivencia de esta, ante la capacidad de progreso y de evolución, no disminuye ni se agranda en sus manos. Lo que la historia nos enseña es que en todas las edades, sean la de los siglos cavernarios como en estos contemporáneos que sufrimos y gozamos, han aparecido mujeres altamente dotadas, calificadas de tan valiosas como sus compañeros. Son **egregias**, son **señeras**, pero no han sido capaces –como tampoco el hombre– de crear una nueva variación en el género *Homo sapiens*. (4)

►4. ¿Qué función cumple este párrafo en el texto?

**Hogaño**, dos escritoras talentosas, vivientes en hemisferios distintos, han publicado sendos libros exponentes del concepto contemporáneo sobre la mujer. *El segundo sexo*, de la francesa Simone de Beauvoir, y *Mística de la femineidad*, de la norteamericana Betty Friedan. Son dignos de meditarse la similitud de argumentos y el paralelismo de sus conclusiones. Ambas postulan que el hombre y la mujer modernos, conscientes de sus desigualdades y a la vez de su equivalencia ante la especie, atraviesan ahora la etapa de la búsqueda de la felicidad en la concordia. Han luchado durante siglos, porque partían de actitudes falsas, porque ni el uno ni el otro habían aprendido todavía la lección de su idéntico devenir y de su calidad de seres distintos, complementarios y equivalentes. El mensaje que la humanidad nos indica hoy no es el de la guerra entre los mortales, es el de la paz nacida en la comprensión de la diferencia y del amor que el hombre y la mujer necesitan recibir de su compañero en esta ruta inmortal. Conocimiento, concordia, amor es lo que tenemos que enseñar. Sobre todo a la generación joven. ¿Pero cómo enseñar si nosotras mismas –las mujeres– estamos bajo el peso de una supuesta inferioridad? A muchas les angustia la ausencia de plenitud en sus vidas. Es que generalmente no halla expresión la porción más valiosa de sus espíritus; el deseo de saber y comprender, la búsqueda de la bondad y la sabiduría. (...)

Volved a vuestro plácido rincón hogareño, repiten los conservadores y tradicionalistas. El hogar de hoy, señores, no es el que conocisteis en vuestra juventud. En el actual, la mujer siente que es su derecho el escribir en el cuaderno de su vida el poema propio, el que traduzca sus aspiraciones, el que pueda elevarla, si lo desea, hasta la conquista del cosmos. “El único fin de la existencia humana –ha dicho Fijhte– no es el de lograr el cielo ni el de hundirse en el infierno, es el de expresar la humanidad que llevamos en nosotros hasta la mayor perfección que nos sea dable alcanzar”.

Labarca, A. (2000). Una mujer enjuicia a su tiempo. En: F. Orrego V. (presidente), *Testimonio de la sociedad chilena en su transición hacia un nuevo siglo*. (pp. 213-224). Santiago de Chile: Ediciones de la Academia.

### Inferir significado en contexto

Reemplaza las siguientes palabras por la opción más adecuada en el contexto en que aparecen.

- |               |                |                   |
|---------------|----------------|-------------------|
| 1. OFREZCA    | 2. FRUCTÍFERA  | 3. CORTEJO        |
| A. compromete | A. productivas | A. serie          |
| B. esponja    | B. novedosas   | B. séquito        |
| C. implique   | C. lucrativas  | C. repercusión    |
| D. dedique    | D. útiles      | D. acompañamiento |

### Extraer información

4. ¿Cuál de las siguientes proposiciones se plantea explícitamente en el discurso?
- A. Las mujeres deben buscar su superación personal.
  - B. La ruptura del hogar patriarcal es parte de la crisis actual.
  - C. La supuesta superioridad masculina no se sustenta históricamente.
  - D. Los hechos sociales y económicos han cambiado la situación de la mujer.
5. ¿Cuáles son, según la autora, los factores que agudizan la crisis social de la época?
- A. La lucha entre el proletariado, el capitalismo y el industrialismo.
  - B. Las organizaciones e instituciones que defienden los derechos de las mujeres.
  - C. La inferioridad de la mujer y las reformas impulsadas para mejorar su situación.
  - D. Los avances en los medios de comunicación y ciencias, el acceso popular a transistores y los anticonceptivos.

### Interpretar el texto

6. En el siguiente fragmento, ¿cuál es la actitud que manifiesta la emisora ante sus receptores? Considera el contexto general en el que se leyó este discurso (época, audiencia, lugar, entre otros). Si es necesario, investiga acerca del contexto.

Excusadme, pues, si, saliendo de las normas comunes de las disertaciones, os ofrezca solamente mi panorama, mi visión y mis conclusiones sobre el problema mujer y sociedad (incluyendo, desde luego, en ella la sociedad conyugal). (...)

7. ¿Qué importancia le atribuye la autora a la familia en el análisis de la situación de la mujer? Explica su postura.

### Evaluar la forma del texto

8. ¿A qué tipo de texto corresponde “Una mujer enjuicia al tiempo”?

### Evaluar el contenido del texto

9. ¿Estás de acuerdo con la siguiente afirmación de la autora? Justifica con ejemplos.

Su victoria (de la mujer) será completa cuando cada una oiga las voces de su íntima misión y pueda cumplirla, sin que se lo impidan ni el sexo con que ha venido al mundo, ni su raza, ni su color, ni su capacidad económica. (...)

